

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 22-03-2018 13:23:26
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-156-SE18

SEÑOR (ES) : JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) : JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN : ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío	FONO : 56-43-2318614
RUT : 5.444.408-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE ALIMENTOS, PARA PROGRAMA CHCC			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202303	Jugos y néctar concentrados	6 Bolsa	JUGOS NÉCTAR DE 1,5 LITROS	JUGOS NÉCTAR DE 1,5 LITROS	900,00	0,00	0,00	5.400
50201713	Bolsitas de te	1 Caja	TÉ LIPTÓN 100 UND	TÉ LIPTÓN 100 UND	2.640,00	0,00	0,00	2.640
52121602	Servilletas	4 Unidad	SERVILLETAS ELITE GRANDE 50 UND	SERVILLETAS ELITE GRANDE 50 UND	550,00	0,00	0,00	2.200
52151503	Cubertería desechable doméstica	50 Unidad	CUCHARAS PLÁSTICAS	CUCHARAS PLÁSTICAS	20,00	0,00	0,00	1.000
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	100 Unidad	VASOS TRASPARENTES DESECHABLES	VASOS TRASPARENTES DESECHABLES	25,00	0,00	0,00	2.500
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	100 Unidad	VASOS TÉRMICOS DESECHABLES	VASOS TÉRMICOS DESECHABLES	50,00	0,00	0,00	5.000
50161510	Sacarina o sucralosa	1 Unidad	ENDULZANTE DAILY 270 GRS	ENDULZANTE DAILY 270 GRS	2.180,00	0,00	0,00	2.180
50181905	Galletas dulces o pastelitos	20 Unidad	GALLETAS SURTIDAS TRITÓN, KUKY	GALLETAS SURTIDAS TRITÓN, KUKY	500,00	0,00	0,00	10.000
50201706	Café	2 Tarro	CAFÉ NESCAFÉ TRADICIONAL DE 170 GRS	CAFÉ NESCAFÉ TRADICIONAL DE 170 GRS	3.582,00	0,00	0,00	7.164
50201706	Café	1 Tarro	CAFÉ DESCAFEINADO 10 GRS	CAFÉ DESCAFEINADO 10 GRS	3.582,00	0,00	0,00	3.582
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	5 kilogramo	AZÚCAR IANSA	AZÚCAR IANSA	700,00	0,00	0,00	3.500

Orden de Compra
 Adquisición inferior a 3
 UTM (Debe presentar 3
 cotizaciones)

Neto	\$	45.166
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	45.166
19% IVA	\$	8.582
Total	\$	53.748

Fuente Financiamiento: CUENTA N° 1140543

Observaciones:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>